



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 001865
LITUECHE, 27 NOV 2025

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar llamado concurso público de cargos la dotación año 2026
- El artículo n°10 y 11 de la ley 19.378, en donde los aspectos técnicos para aprobar la dotación.
- La dotación es el número de horas necesaria para hacer las prestaciones de Salud dentro de nuestra población.
- Considerando las características y los distintos factores de Salud de nuestra población y la reciente confirmación la segunda semana de octubre de que Litueche entro en régimen per cápita con un total de 4.121 usuarios validados por Fonasa.
- La necesidad de realizar concurso publico para llenar cargos vacantes en la dotación de la dirección de salud 2026.
- El acuerdo del honorable concejo municipal de fecha 27 de noviembre del 2026, N° 192-2025 que aprueba bases de concurso público dirección de salud municipal 2026.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No. 1841, de fecha 06 de diciembre del 2024 que nombra como alcalde a don Rodrigo Palominos Vidal. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378.

DECRETO:

1.- Apruébese Bases Concurso Público área de salud año 2026 por un total de 11 cargos, según tabla adjunta en las bases en donde regula el cronograma de procesos de concurso público de reclutamiento de personal

2.- Nómbrase el comité de selección, que estará integrado por los siguientes funcionarios:

- DIRECTOR DE SALUD-GUILLERMO REYES VIDAL
- ENCARGADA DE RRHH DE SALUD- GABRIELA FREDES PONCE
- PROFESIONAL AREA DE SALUD- JOSE DANILO GUZMAN MONDACA
- REPRESENTANTE SERVICIO SALUD OHIGGINS-MINISTRO DE FÉ

3.- Envíese copia de este decreto al servicio de salud O'Higgins y Unidad de recursos humanos de la Dirección de Salud Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaria Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RPV/LUS/RVS/GRV/grv
Distribución
DISAM
Oficina de Partes

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
RODRIGO PALOMINOS VIDAL
ALCALDE

